



AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO  
39587 (CANTABRIA)



**PROVISION PLAZA DE FUNCIONARIO DE CARRERA, SUBESCALA ADMINISTRATIVO, AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO**

**RELACIÓN DE PUNTUACIONES OBTENIDAS EN LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO Y PUNTUACION FINAL**

Las calificaciones obtenidas por los aspirantes en el segundo ejercicio han sido las que se relacionan a continuación:

<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
Portillo Gallastegui	Silvia	8,49
Prado Fernández	Sara	NO PRESENTADO
Prieto Martos	Beatriz	6,78
Báscones Vega	Miguel	5,10
Briz Casares	Ana Isabel	7,33
Fuente Gómez	Alicia	8,27
García Chardi	Francisco	NO PRESENTADO
Gutiérrez Castañeda	Aroa	7,41
Ibán Mencía	Enrique	5,01

La puntuación final, sumadas las calificaciones obtenidas en el primer ejercicio y en el segundo son las que se relacionan a continuación:

<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PUNTUACION 1º EJERCICIO</b>	<b>PUNTUACION 2º EJERCICIO</b>	<b>PUNTUACION FINAL</b>
Portillo Gallastegui	Silvia	8,35	8,49	16,84
Briz Casares	Ana Isabel	8,25	7,33	15,58
Fuente Gómez	Alicia	5,75	8,27	14,02
Gutiérrez Castañeda	Aroa	6,5	7,41	13,91
Prieto Martos	Beatriz	6,8	6,78	13,58
Ibán Mencía	Enrique	6,40	5,01	11,41
Báscones Vega	Miguel	6,25	5,10	11,35

Las presentes calificaciones podrán ser recurridos en alzada ante el órgano superior jerárquico del que los dictó. A estos efectos, los Tribunales y órganos de selección del personal al servicio de las Administraciones Públicas y cualesquiera otros que, en el seno de éstas, actúen con autonomía funcional, se considerarán dependientes del órgano al que estén adscritos o, en su defecto, del que haya nombrado al presidente de los mismos.

El plazo para la interposición del recurso de alzada será de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en la página web.

En Camaleño, a 3 de agosto de 2017.

La Presidenta del Tribunal

Fdo: María Antonia Menéndez González

El Secretario del Tribunal

Fdo: José Luis Iñigo Candanedo